

SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS

Los sistemas de gestión integrados suponen la combinación de varios sistemas (calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral, seguridad información, etc.) con el fin de **reducir documentación, facilitar la gestión y disminuir costes para la empresa**. Es por ello, que actualmente las empresas tienden a integrar sus sistemas de gestión.

Con un sistema bien integrado de gestión, las organizaciones garantizan su supervivencia y rentabilidad económica a largo plazo.

Los sistemas de gestión integrados no son obligatorios por ley. Las empresas lo adquieren de modo opcional debido a sus ventajas. Es una realidad y una tendencia en las empresas actuales.

¿Cómo implantar un Sistema de Gestión Integrado?

Un Sistema de Gestión integrado se consigue uniendo las partes comunes de las Normas de referencia e incluyendo referencias cruzadas e interrelaciones entre los elementos específicos no comunes. La unión de las partes comunes de los sistemas a integrar **permite** realizar posteriormente de forma conjunta su certificación al ser equivalentes los requisitos de las normas que han sido integradas. La documentación generada se basará en un manual integrado, procedimientos comunes y otros específicos y registros. La norma utilizada como guía para la integración de los sistemas de gestión de calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo es la Norma UNE 66177:2005.

¿Cuáles son las ventajas de implantar un Sistema de Gestión Integrado?

Facilitación de la gestión.

- Permite la unificación de responsabilidades y criterios.
- Proporciona mayor coherencia en el sistema y un ahorro en cuanto a recursos humanos.
- Evita la duplicidad de esfuerzos.
- Mejora la eficiencia.
- Evita repeticiones en formación y comunicación.
- Aumento de Comodidad en la empresa.
- Permite acceder más fácilmente a la información.
- Utiliza mejor los recursos.
- Reduce el tiempo de respuesta.
- Identifica los objetivos comunes.
- Permite el desarrollo de la sinergia utilizando el mismo marco organizativo.

- Proporciona a la empresa una visión global de la organización.
- Posibilita un sistema más fácil de manejar, desarrollar y mantener. Es decir, un sistema único.
- Permite poseer a la empresa un único **responsable** del Sistema Integrado de Gestión, encargado de coordinar la implantación y el mantenimiento.
- Al ser **un único certificado** para los tres sistemas de gestión, el registro de empresa certificada en las tres áreas de gestión se conseguiría más rápidamente.
- Solapa las diferentes auditorías.
- La certificación de cada nueva área es más sencilla al tener en cuenta únicamente los aspectos específicos

Reducción de documentación y registros

- Posibilita la no repetición de procedimientos o registros, al integrar en un solo sistema elementos comunes.
- Disminuye el tiempo.
- Disminuye la burocracia.
- Reduce los trabajos administrativos.
- Disminuye auditorías, a una única auditoría.
- Posibilita tener un único equipo auditor polivalente y por lo tanto optimiza los tiempos dedicados a las auditorías de implantación, al seguimiento y revisión, debido a que se realizarían de forma simultánea.
- Posibilita la transparencia, facilidad de manejo y reducción de costes de mantenimiento, al ser única la documentación necesaria.

Reducción de los costes de implementación, certificación y mantenimiento

- Optimiza los costes de implantación.
- Disminuye el coste de certificación, a una única. De otro modo la certificación de los tres sistemas de gestión considerados independientemente sería mucho más elevado.
- Se reducen los costes que para una organización supone la preparación de auditorías de implantación, seguimiento y revisión.

Herramienta de la competitividad empresarial.

- **Es un paso previo a la excelencia empresarial** por los compromisos de la dirección, el desarrollo de políticas y estrategias integradas y otras iniciativas enfocadas a la mejora continua de la organización, y al cumplimiento de los principios de la gestión de calidad total.
- Facilita la incorporación de otros sistemas normalizados.

- La competitividad empresarial es ya considerado como “requisito de mercado”. Cada vez más los contratistas principales exigen a sus subcontratistas que al menos tengan el Certificado ISO 9000.
- Refuerza la cultura de Calidad Total.
- Mejora de las relaciones con la Administración: sobre todo en el caso donde el autocontrol y transparencia que ejerce la organización sobre sí misma, supone un incremento de la confianza de la Administración competente.
- Sensibilización por parte de los poderes públicos, que además fomentan estos sistemas al ser **garantía de cumplimiento con la legislación vigente**, por ser un requisito para la implantación del sistema y la obtención del correspondiente certificado.
- Mejora la imagen de la empresa